

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	402151	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Desarrollo Profesional en el Ámbito del Ejercicio Físico y la Salud		
Denominación (inglés)	Professional development in the area of Physical Exercise and Health		
Titulaciones	Master Promoción de la Salud mediante la Actividad Física		
Centro	Facultad Ciencias del Deporte		
Semestre	2º	Carácter	Optativo
Módulo	Especialidad en Ámbito Laboral		
Materia	Desarrollo Profesional		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Narcís Gusi Fuertes	510	ngusi@unex.es	https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ccdeporte
Área de conocimiento	Educación Física y Deportiva		
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal		
Santos Villafaina Domínguez	411	svillafaina@unex.es	https://opendata.unex.es/investigadores/f95fe62271b22ec82d44ef3f35446970
Área de conocimiento	Educación Física y Deportiva		
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal		
Profesor/a coordinador/a ¹ (si hay más de uno)	Narcís Gusi Fuertes		
Competencias *			

¹ En el caso de asignaturas intercentro, debe rellenarse el nombre del responsable intercentro de cada asignatura

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CT1 - Comprender y utilizar la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte, sobretodo en el ámbito de la actividad física y salud, en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico, preferentemente en lengua inglesa
CT2 - Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, sobretodo en el ámbito de la actividad física y salud.
CT3 - Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo, sobretodo en el ámbito de la actividad física y salud.
CT4 - Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas y para el aprendizaje autónomo, sobretodo en el ámbito de la actividad física y salud.
CT5 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional sobretodo en el ámbito de la actividad física y salud.
CT6 - Conocer y actuar dentro de los principios éticos y deontológicos necesarios para el correcto ejercicio profesional, sobretodo en el ámbito de la actividad física y salud.
CT7 - Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito de la actividad física y del deporte, sobretodo en el ámbito de la actividad física y salud.
CT8 - Promover la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y poblaciones especiales en el ámbito de la actividad física y del deporte, sobretodo en el ámbito de la actividad física y salud
CT9 - Promover la igualdad de oportunidades entre todos los ciudadanos, independientemente de criterios socioeconómicos o culturales en el ámbito de la actividad física y del deporte, sobretodo en el ámbito de la actividad física y salud.
CT11 - Comprender la importancia de las actividades físicas y deportivas en la sociedad actual como manifestaciones de ocio y turismo, sobretodo en el ámbito de la actividad física y salud
CT12 - Diseñar, desarrollar, presentar y defender públicamente informes de elaboración propia, relacionados con el perfil profesional, sobretodo en el ámbito de la actividad física y salud.
CT13 - Profundización de conocimientos en actividad física para la calidad de vida y salud
CT14 - Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas en un contexto profesional o de investigación

CT15 - Aplicación de conocimientos y comprensión a través capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos interdisciplinares
CT16 - Capacidad de emitir juicios a partir de información incompleta
CT17 - Capacidad de comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados
CT18 - Uso de habilidades para el aprendizaje autodirigido o autónomo
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CEO15 Trabajar con diferentes agentes para permitir el cambio y abogar por la promoción de la actividad física y la salud
CEO16 Trabajar en equipo mediante la construcción de alianzas, comunicación adecuada y liderazgo para la promoción de la actividad física y la salud
CEO17 Integrar y ejecutar la evaluación e investigación en la planificación y ejecución de las prácticas laborales
CEO18 Ser capaz de asumir retos profesionales mediante la confianza en la preparación propia, así como en la capacidad de aprender y adaptarse al con texto laboral del promotor de actividad física y salud
CEO19 Conocer la realidad laboral, y los elementos que inciden en la misma
CEO20 Ser capaz de desarrollar la capacidad de análisis, a partir de la observación y la reflexión en un contexto real
CEO21 Ser capaz de desarrollar el hábito de trabajo sistemático, planificando con dedicación al desarrollo profesional
CEO22 Saber apreciar la importancia de la formación permanente como medio para la mejora profesional
Contenidos
Breve descripción del contenido*
Competencias profesionales de promotor de la actividad física y la salud en diferentes ámbitos. Regulación de la profesión y estructura organizativa dentro de las administraciones públicas. Buenas prácticas en promoción de la salud mediante la actividad física. Actividades de promoción de la salud mediante la actividad física en el ámbito formativo, laboral y recreativo.
Temario de la asignatura
Denominación del tema 1: Mercado laboral en promoción de la salud y empleabilidad Contenidos del tema 1: 1.1. Ámbitos laborales en promoción de la salud: tipos (por ejemplo, programas de salud pública -ayuntamientos, junta, centros deportivos-, centros educativos, o entrenador personal) 1.2. Competencias y talleres para la mejora de la empleabilidad: itinerario de inserción, búsqueda de empleo, inteligencia emocional para entrevistas y gestión laboral (Estos temas se desarrollarán en sesiones intercaladas al invitar expertos), estas competencias se usarán y aplicarán en trabajos 1.3. Desarrollo de competencias en el ámbito de promoción de la salud: planificación de actividades y su evaluación, proyecto. Desventajas socioeconómicas y diversidad cultural. 1.4. Análisis de buenas prácticas

Descripción de las actividades prácticas del tema: Actividades presenciales de observación dirigida (video o con salida para visitar actividades profesionales), Análisis y debate de casos (video o invitados profesionales al aula) y Manejo de aparatos para evaluación y seguimiento fitness, psicológico y social (visita a laboratorio de actividad física, calidad de vida y salud).

Denominación del tema 2: Mercado laboral clínico

Contenidos del tema 2:

2.1. Ámbitos laborales clínicos: tipos (por ejemplo, entrenador personal presencial y on-line, gimnasio, clínica, co-adyudante de otros profesionales, ámbito deportivo)

2.2. Desarrollo de competencias en el ámbito clínico: planificación de actividades y su evaluación, proyecto

2.3. Análisis de buenas prácticas

Descripción de las actividades prácticas del tema: Actividades presenciales de observación dirigida (video o con salida para visitar actividades profesionales), Análisis y debate de casos (video o invitados profesionales al aula) y Manejo de aparatos para evaluación y seguimiento fitness, psicológico y social (visita a laboratorio de actividad física, calidad de vida y salud).

Denominación del tema 3: Análisis de prácticas propuestas

3.1. Análisis y debate de propuestas de los proyectos profesionales

Descripción de las actividades prácticas del tema: Actividades presenciales de observación dirigida de casos y propuestas prácticas de proyectos y discusión.

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	69,5	6,5				21	2	40
2	46	4		3		7	2	30
3	28					6	2	20
...								
Evaluación **	6,5	2				3	1,5	
TOTAL	150	12,5	0	3	0	37	7,5	90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

De acuerdo con los documentos aprobados por la ANECA se utilizarán los siguientes métodos:

- (1) Métodos expositivos que consiste en la presentación de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, incluyendo resolución de problemas por parte del profesor.
- (2) Métodos basados en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula, así como en el estudio de casos. Los

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

- estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de problemas planteados por el profesor
- (3) Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
 - (4) Métodos interactivos basados en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el campus virtual de la UEX.
 - (5) Actividad de evaluación

Las actividades formativas serán de 5 tipos:

- (1) Expositivas: Actividades presenciales de carácter fundamentalmente teórico, basadas en la explicación verbal. Generalmente se desarrollan en una modalidad organizativa de grupo grande.
- (2) Prácticas: Actividades presenciales de observación dirigida, aplicación práctica y discusión, basadas en experiencias, estudio de casos, solución de problemas, diseño de proyectos, o en el entrenamiento de destrezas (incluyendo el manejo de aparatos), con una participación muy activa, individual o colaborativa, del alumnado. Se incluirá una visita exterior a la Universidad de un servicio profesional.
- (3) Aprendizaje autónomo: Actividades no presenciales de indagación o aprendizaje a partir de la lectura de textos, realización de tareas o trabajos teóricos o prácticos y estudio personal. Se desarrollan fuera del aula, de un modo individual o colaborativo, utilizando todo tipo de recursos incluido el campus virtual
- (4) Tutoría de seguimiento: Actividades presenciales de apoyo y supervisión al desarrollo de proyectos, trabajos monográficos y otros productos derivados de las prácticas externas, con una participación muy activa, individual o colaborativa, del alumnado. Generalmente se desarrollan en una modalidad organizativa de entrevista individual o grupo pequeño.
- (5) Aprendizaje autónomo: Actividades no presenciales de indagación o aprendizaje a partir de la lectura de textos, realización de tareas o trabajos teóricos o prácticos y estudio personal. Se desarrollan fuera del aula, de un modo individual o colaborativo, utilizando todo tipo de recursos incluido el campus virtual.

Resultados de aprendizaje*

- Trabajo con diferentes agentes para permitir el cambio y abogar por la promoción de la actividad física y la salud.
- Trabajo en equipo mediante la construcción de alianzas, comunicación adecuada y liderazgo para la promoción de la actividad física y la salud.
- Integración y ejecución de la evaluación e investigación en la planificación y ejecución de las prácticas laborales.
- Capacidad para asumir retos profesionales mediante la confianza en la preparación propia, así como en la capacidad de aprender y adaptarse al contexto laboral del promotor de actividad física y salud.
- Conocimiento de la realidad laboral, y los elementos que inciden en la misma
- Capacidad de análisis, a partir de la observación y la reflexión en un contexto real.
- Hábito de trabajo sistemático, planificando con dedicación al desarrollo profesional.
- Conocimiento de la importancia de la formación permanente como medio para la mejora profesional
- Conocimiento de la realidad profesional sobre promoción de la salud mediante la actividad física

- Análisis de buenas prácticas referidas a la promoción de la salud mediante la actividad física

Sistemas de evaluación*			
Número	Sistema de evaluación	%	Competencias
1	Parte A. Exámenes. Pruebas y exámenes escritos u orales: pruebas objetivas y/o de desarrollo.	20	CEO17 a CEO21
2	Parte B. Plataforma virtual (Moodle) Audiovisuales para presentaciones Registro de participación en debates Análisis de buenas prácticas; Cuestionario corto de preguntas en clase Evaluación continua: portafolios; observación de la implicación y participación del alumno en seminarios y participación en las tutorías; elaboración de diarios y otros documentos escritos; defensa de los diferentes trabajos; exposición de tareas y actividades; calidad técnica de los documentos escritos, gráficos, participación en blogs, foros, campus virtual, wikis, entre otros. Se han de presentar un mínimo del 75% de las actividades para aprobar.	50	CE015 a CO022
5	Parte C. Asistencia y participación activa en actividades formativas presenciales. La mayoría de sesiones se realizarán en formato taller (exposición y actividad vinculada). Registro de asistencia y actividad. El trabajo en el aula, exige la presencia continua del alumno durante las sesiones. Se establece un mínimo de asistencia del 80% de las sesiones para superar el 0 en este apartado (apto o no apto). No es recuperable en examen. El alumno será evaluado mediante tareas que deberá subir al campus virtual, y presentar un mínimo del 75% para aprobar. En caso de un alumno no presencial deberá seguir el curso mediante el campus virtual y contacto con otros alumnos.	30	CE015 a CO022

Observaciones a la evaluación.
De acuerdo con la Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura, atendiendo a su artículo 4.6., el alumnado deberá comunicar, por escrito y firmado, la opción de evaluación a la que quiere optar, atendiendo a sus particularidades personales y/o profesionales. Esta comunicación debe realizarse en las dos primeras semanas del curso. Una vez recibidas, el profesor las hará llegar a la Comisión de Calidad del Título, para su conocimiento. El/la alumno/a que no realice ninguna comunicación al respecto, será evaluado mediante la opción de Evaluación Continua.

Se establecerá un segundo momento en el que el estudiante podrá elegir de nuevo si desea mantener o cambiar la modalidad de evaluación para la convocatoria extraordinaria. Si la asignatura se ha impartido en el primer semestre, el estudiante dispondrá de las 4 primeras semanas del segundo semestre para cambiar su modalidad (a pesar de que no tenga docencia, se habilitará el mismo procedimiento que se llevó a cabo al comienzo del primer semestre. En el caso de que la asignatura se hubiese impartido en el segundo semestre, y dado que no hay tiempo material para ubicar 4 semanas, se establece un periodo de una semana (siete días naturales) desde el primer día que se sitúe la revisión de exámenes de la convocatoria ordinaria de junio. Los estudiantes que no respondan se entenderá que MANTIENEN la misma modalidad de evaluación que tenían para la convocatoria ordinaria anterior.

Los exámenes finales de cada convocatoria constarán de varias partes:

- parte A (todos los alumnos -modalidades presenciales/continua y evaluación global final): examen A sobre contenidos prácticos y teóricos 20%
- parte B (sólo alumnos que no tienen evaluación continua por haberse acogido previamente a la modalidad de evaluación global final): correspondiente a la evaluación de casos prácticos y aplicados continua (se basa en los trabajos presentados y subidos al aula virtual por los alumnos tanto en exposiciones como casos prácticos; ejercicios que han ido realizando en el aula virtual donde se expone la metodología empleada para solucionar los casos o actividades) sobre el 80%.

El profesor facilitará la visita de expertos profesionales o la realización de prácticas y visitas a diferentes instituciones públicas y privadas para que los estudiantes tengan un conocimiento sobre la realidad profesional y las buenas prácticas relacionadas con la promoción de la salud mediante la actividad física.

Asimismo, se invitará a través del Servicio del Servicio y Prácticas de Empleo (SEPYE) del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad de la Universidad de Extremadura para que expertos realicen talleres de competencias para mejorar la empleabilidad (1 h) seguidos de interacción específica con el profesor (30 minutos) dentro del marco de promoción de la empleabilidad del alumnado.

Bibliografía (básica y complementaria)

Manuales básicos para el alumno

Swedish National Institute of Public Health (2011) Physical activity in the prevention and treatment of disease. Professional Association for Physical Activity, Sweden

American College of Sports Medicine (2010) ACSM's Guidelines for Exercise testing and prescription. Wolters Kluwer.

Se emplearán diversos artículos recientemente publicados accesibles via digital por la UEX o en open access system

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Páginas web programa Web of Knowledge, Pubmed, H2020, Instituto Carlos III (convocatorias en Salud) y Plan Regional de Investigación